

San Miguel de Tucumán, 09 de septiembre de 2025

Nota DGPRES Nº 1434-2025.-

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

establecido:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar la designación interina correspondiente, en cumplimiento a la Circular № 4-2006 y Resolución Rectoral № 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV. FECHA BAJA 149-2025 31/8/2025		APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.	
		SANTANA SANCHEZ	ANA MARIA DEL VALLE	PROF. ASOC. SE	719	
ALTA 149-2025	The state of the s	MICHEL	ALEJANDRA DEL ROSARIO	PROF. ASOC. SE	719	

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

Asimismo, la imputación presupuestaria se realizará según lo

EJERCIC IO	GRUPO PRESUPUEST ARIO	PRINCIP AL	SUB PRINCIP AL	SUB SUB PRINCIP AL	FUEN TE	PROGRA MA	SUB PROGRA MA	PROYEC TO	OBR A	FINALID AD	FUNCI ON
Α	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Hoja de firmas